

cional público y Derecho internacional privado.
24. La de Legislación comparada con las de Historia general del Derecho español, Derecho Romano, Derecho civil español y Derecho común de España comparado con el foral.
25. La de Historia de la Literatura jurídica española con la de Historia general del Derecho español.

CUENTO

LA DUDA

«La duda, Amparo, es lo que más mortifica y abate el ánimo del hombre enamorado.
«No creas por eso que dudo de tu cariño... ¡no!; pero dudando de su simplicidad, dudo de tu...»
Al llegar aquí, la mano invisible de la dignidad y el amor propio le detuvieron...
Pensó un instante en el efecto que harían en una mujer semejantes declaraciones.
Pensó también, que su calidad de hombre, no debía permitirle franquearse y mostrar su debilidad a una joven de menos edad que él y de más baja estofa.
Por otro lado el corazón, en medio de la incertidumbre, luchaba, haciendo esfuerzos titánicos por desasirse de la razón que le oprimía.
El corazón sofocado por los celos quería decir algo...; continuar la carta...; la carta que tal vez le quitara de encima el peso que a intervalos gravitaba sobre él... ¡La duda!
En un último término, él era el que sufría... El era el que sentía la lluvia calcinada de los celos... El era quién vagaba en el vacío incierto...
En una palabra, él era la sola víctima sacrificada al capricho de la razón fría.
Por fin la fuerza psicológica, dueña absoluta de aquélla, dió la orden de ejecución... Inmediatamente, y cual si fuese el tren que al pitazo de ordenanza comienza a moverse indeciso, así la razón humillada movió segunda vez la nerviosa mano de Arturo.
«Sí, Amparo; sé que las mujeres, concebida una idea, no descansáis hasta verla realizada.
«Como vuestra imaginación es vivaz y atrevida, a lo mejor concebís una idea rara y extravagante...
«Como si la influencia que se prestan la carne y el cerebro... piense... dudo de ti.
«Que eres de un temperamento ardiente y por ende susceptible, me lo dicen tus ojos incitantes.
«La carne es poderosa... Vosotras las mujeres tenéis tantos y tales caprichos que no me extrañarían...
En este momento, y como despertado por una nueva idea suspendió la escritura. Y sin soltar la pluma, se llevó la siniestra a la frente, y apoyando el codo en un voluminoso libro que tenía a su izquierda permaneció en esta postura unos instantes.
Su actitud, era la del escritor... teniendo una idea luminosa... que ha do, la busca y... la ha perdido... no la encuentra.
Prendería que los puntos suspensivos que acababa de poner, podían ser el complemento de una acusación quizás infame...
«Tal vez sería inocente...
Sin embargo, él la había visto repetidas veces en íntimo y amistoso coloquio con su primo...
Sabía que á éste le gustaba Amparo... Le había revelado sus intenciones respecto á ella...
Que la había solicitado era indudable.
A pesar de todo, el pro y contra tenía que verlos equilibrados; porque si bien tenía estos funestos detalles, había motivos, ya que no bastante fuertes para ver la verdad, al menos para ponerlo en duda.
Si le pido que me diga la verdad—pensaba él—y me la dice, y resulta que es infiel, tendré derecho á apostrofarla... á cubrirla de improperios...
Pero si acaso—replicaba—es inocente y su conciencia está limpia y tranquila y yo se la mancho con mis quiméricas sospechas... ¡Ah!... ¡Entonces me llamará infame, rastroso y vill!
«Tendrá razón para insultarme!
En esta indecisión permaneció un momento; pero al fin tomando una actitud resuelta, continuó escribiendo:
«Ya sabes que te quiero, en el mero hecho de sentir celos de ti.
«Perdona mi atrevimiento, y dime la verdad, sea ella cual fuese.
Tu amigo
Arturo.»
Inmediatamente metió la carta en el sobre, pasó la lengua por sus engomados bordes y al fin la cerró.
Después, con mano nerviosa y la imaginación confusa y distraída, como e

poeta que sigue á la pluma con la vista, mientras que con su exaltada y soñadora fantasía recorre las altas regiones del ideal eterno, lo grande y lo sublime, el joven Arturo con pulso incierto trazó á grandes rasgos el nombre y apellidos...
Encendió un pitillo y permaneció inmóvil, fijos sus ojos en el encendido extremo de su cigarro.
Contemplaba los versiformes girones de humo que ascendían... disipándose después...
Confía en que la carta que descansaba sobre la mesa, haría que sus dudas, á semejanza del humo, se disipasen también.
Esperaba que muy pronto, aquella duda infame y abrumadora desaparecería, volviendo á lucir para él, el radiante y vivo sol de la verdad.
Comprendía que la vida envuelta en la incertidumbre era demasiado amarga...
Convenía en que era de todo punto imposible vivir por más tiempo así.
Y como movido por un resorte, se levantó de la silla, se puso el sombrero, cogió la carta... y una vez en la calle se dirigió al estanco.
Allí puso á la carta un sello de diez céntimos y la echó en el buzón del interior.
Aquel día lo pasó Arturo muy impaciente: no diré como el reo condenado á muerte, que espera de un momento á otro el indulto, pero sí como el que aguarda una noticia, necesaria para tomar una determinación enérgica.
Tenía verdaderos deseos en demostrar que era un hombre de entera resolución.
Si me dice que no es infiel—pensaba—no solo romperé para siempre nuevas relaciones, sino ¡que la escupiré!... ¡la despreciaré!... ¡la mortificaré publicando su vergüenza!
Cansado al fin de pasear y rendida su imaginación por tan continuos devaneos decidió irse á la cama.
Una vez acostado, examinó más fríamente y por centésima vez la cuestión de Amparo y él, y vió con claridad meridional, que la pregunta que él había hecho, era por demás estúpida y tonta.
Porque él se hacía la siguiente reflexión:
«Sería posible que ella sacrificase su dignidad, la vergüenza y el honor de que gozaba por una verdad que podía muy bien estar siempre oculta?
«Podía ser que ella misma estampase en su frente el imborrable estigma de la deshonra, al fin y al cabo por un mero capricho?
«¡Imposible!—exclamaba—¡He sido un tonto!
Y mientras que la razón se encargaba de destruir por completo alguna idea descarrada, que aún bullía en su cerebro, Arturo se quedó dormido y relativamente tranquilo.
A la mañana siguiente, la criada le traía en una bandeja... en la cual también iba el chocolate, una perfumada carta...
Con mucha calma—como aquel que supone ya el contenido—la abrió. Y después de leerla la primera vez, la tiró sobre la mesa de noche, diciendo:
«¡Tiene razón! ¡Soy un imbécil!
VENTURA LASTRA VILLEGAS.

ECOS DE LA PROVINCIA

Avilés
Según vemos en «El Diario», anteayer ingresaron en la cárcel de Avilés conducidos por la Guardia civil, unos catorce individuos que el domingo en la parroquia de Illas, donde se celebraba la romería de San Antonio, dieron lugar á una verdadera batalla campal, en la que se dispararon tiros á diestro y siniestro resultando heridos nada menos que once de los combatientes, dos de ellos de gravedad.
Illas es un concejo esencialmente rural, y esto no obstante, se ve que adelanta que es una barbaridad por la senda del modernismo, que hoy se dice, hasta el punto de haber sustituido en absoluto el «clásico» garrote asturiano por el revolver de invención extranjera.
Ni en el Rif se corre la pólvora con mas entusiasmo y valentía que el domingo en Illas.
La concurrencia al mercado de ganado fué el lunes bastante escasa, lo mismo en reses que de compradores.
La feria de Gijón, sin duda, quitó concurrencia al mercado de Avilés, por lo que las transacciones fueron pocas, y éstas á los precios del lunes anterior.

Llanes

El Ayuntamiento de esta villa acaba de nombrar oficial de estadística y expedición de cédulas personales á D. Ramiro Menéndez, Agente ejecutivo, con sueldo anual de 1.500 pesetas, y el 340 por 100 que el Estado paga por el expendio de Cédulas personales, y quien sabe si otras cosas.
Este nombramiento, ha sido sancionado con el voto de una mayoría sumisa á la voluntad del alcalde D. José García González, apareciendo solo el voto en contra del concejal Sordo Lamadrid, que presentando voto particular dentro de la comisión de hacienda, á que había pasado á informarle la pretensión del solicitante Menéndez, se dió lectura en sesión y fué desechado. Fundaba Sordo Lamadrid su voto particular en la incompatibilidad de la Agencia Ejecutiva con el empleo de Estadística y cédulas; y que, para empleo de esa categoría, debía publicarse la vacante y proveerle por oposición.
Hacia hincapié en el hecho de que D. Ramiro Menéndez, había cometido exacciones ilegales, cobrando á varios contribuyentes cantidades en concepto de honorarios por el traspaso de relaciones de estadística de libros viejos á libros nuevos, estando obligado el don Ramiro á llevar la Estadística gratuitamente por haberle permitido la corporación municipal, establecer sus oficinas dentro de las Consistoriales: que los cobros hechos ascienden á algunos miles de pesetas, prueba lo las mil quinientas relaciones abiertas en los nuevos libros. Como á juicio del Sr. Lamadrid, el mencionado Menéndez estaba incurso en el apartado 4.º del artículo 108 de la Ley Municipal, y sinó el Ayuntamiento, por haberle consentido el cobro del arbitrio impuesto, éste debía devolverse con arreglo al cuarto caso del citado artículo.
Que sabiendo el alcalde las exacciones cometidas por el don Ramiro, nadie comprende como, en vez de formar expediente y depurar los hechos de este señor tomé con tanta calar su nombramiento, y premié con un empleo de próximamente 2.000 pesetas y los gajes á quien, según la ley, cometió la exacción ilegal ya citada.
La Regeneración es un hecho. El concejo de Llanes está en enhorabuena; ¡hija por el Sr. García González y sus sumisos concejales! «El Oriente» no publicó la sesión tan rosca del nombramiento.
D. Lázaro.
VILLAVICIOSA.—Por el Juzgado de primera instancia de Villaviciosa, se acordó sacar á subasta, que se celebrará el día 14 del próximo mes de Julio, á las once de la mañana, varias fincas procedentes de embargo y tasadas en 7.815 pesetas.
Para tomar parte en la licitación habrá necesidad de depositar previamente el 10 por 100 del importe total de la tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la misma.
De Instrucción pública.
Ha pasado á informe de la Junta provincial de Instrucción pública de León, la instancia de D.ª Adelaida González Rubia, maestra de Quintanilla de Sotillas, solicitando pasar á estado de observación por motivos de salud.
Para su entrega al interesado se ha remitido al Sr. Gobernador civil de Santander, el título de Licenciado en Derecho expedido á favor de D. Manuel Abascal y Ruiz.
Se ha dispuesto que por el Director del Instituto de Oviedo, se proceda en el día desde luego al de Jovellanos de Gijón, los expedientes académicos correspondientes á los alumnos de los colegios de Llanes é Infiesto, matriculados desde Octubre pasado en este último establecimiento.
Para la expedición de los títulos correspondientes han sido cursados á la Subsecretaría de Instrucción pública el expediente del Grado de Licenciado en Derecho de D. Fernando Jardón y Perisse y los de reválida de maestra elemental de D.ª Julia Pérez Gutiérrez y doña Dionisia Alonso Arce.
El Rectorado ha remitido al Gobernador civil, para la oportuna inserción en el «Boletín oficial» los anuncios de dos plazas pensionadas, vacantes en el Colegio de Recoletas de esta ciudad y correspondientes, una á la primitiva fundación y otra á la de Camposagrado.

Oviedo
El alumbrado público

Ayer, á las doce y media del día, se reunió la Junta de asociados, presidida por el alcalde Sr. García Braga y con asistencia de los concejales Sres. Llavena, Rojo, Suárez Valle, San Román, Pérez Ayala, Vallado, Aza, Olay, Uria, Rúa, García Braga (D. Jenaro), Alvarez Escotet, González Ríos, Balbía, Vigil, Suárez Fierro, Herrero, Argüello y Blanco Montero, y con la de los asociados Sres. Estévez, Argüelles Piedra, Fueyo, Trelles, Ayuso, Menéndez Viña y Molleda y García.
Leídas por el secretario las disposiciones legales pertinentes al caso, se acordó nombrar una comisión para que dictaminara respecto de varias cuentas municipales.
Se aprobaron los acuerdos del Ayuntamiento relativos á la jubilación de tres serenos.
El secretario da lectura á un razonado informe de la comisión de alumbrado público, en el que se exponen las ventajas del sistema mixto de alumbrado, según fué aprobado en 30 de Enero último.
El presidente dice que tiene en su poder una exposición de la «Electra Asturiana» (la misma que ya hemos publicado), pero como no la cree pertinente, opina que no debe leerse.
Los Sres. Vigil y Trelles, opinan que debe leerse. El Sr. Uria se opone, pero cree que es perder el tiempo, pues no puede discutirse tal proposición. Al fin se lee; algunos de los señores asociados quieren discutirla, el presidente no lo consiente... y se pasa á otra cosa.
Comienza el secretario á leer el pliego de condiciones para la subasta del alumbrado público y como dijera el señor alcalde que se iba á discutir por artículos, el Sr. Argüelles Piedra dice que antes debía argüirse el proyecto en su totalidad; pero ya que no se hace así presenta la enmienda que ayer hemos publicado.
El presidente quiere darla por rechazada sin votación y á esto se opone el Sr. Argüelles Piedra. Entonces, coge las disciplinas el Sr. Uria y flagela de una manera despiadada al presidente porque permite que allí se «haga todo con irregularidad. Explica las atribuciones de la Junta de asociados y entre otras cosas dice que no pueden presentarse enmiendas á un proyecto que so los los concejales deben coocer.
Contéstale el Sr. Argüelles Piedra muy acertadamente diciendo que si su enmienda se leyó antes de tiempo, á la presidencia; pero eso de que no pueda conocerse el pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento, es un disparate, pues él, no sólo lo conoce, sino que lo tiene en el bolsillo y además como asociado, puede enterarse en las oficinas del Ayuntamiento de todo lo que afecta á la administración municipal.
Sostiene el derecho de los asociados á proponer una cantidad menor que la presupuestada y por eso sostiene su enmienda.
Rectifican ambos señores; interviene el Sr. Vigil para decir lo que no se le ocurrió cuando se discutió el proyecto en el Ayuntamiento y el Sr. Suárez Fierro para declarar que no pudo asistir á aquella sesión, pero que si asistiera votaría en contra.
Y por fin, se lee la condición primera del pliego de condiciones en la que se determina que el alumbrado sea por medio de la electricidad y gas de hulla.
Combátela el Sr. Argüelles Piedra, diciendo que sólo estableciendo el alumbrado eléctrico en toda la ciudad se puede economizar las 18.500 pesetas anuales que él propone en su enmienda.
Puesta á votación la cláusula primera es aprobada por mayoría, tal como la había aprobado el Ayuntamiento.
Sin discusión fueron también aprobadas las cláusulas segunda, tercera y cuarta.
Leída la quinta, en la que se fija la cantidad de 40.000 pesetas como tipo de subasta, é sea 21.500 para el alumbrado eléctrico y 18.500 para el de gas, el Sr. Argüelles Piedra pide que se consignen solamente 21.500 pesetas, pues tiene la seguridad de que por ese precio hay quien conceda tantas luces como las que se consiguen en el pliego. Puesta á votación la enmienda es desechada por mayoría.
Y después se aprobaron todas las cláusulas que se referían á la parte administrativa del contrato.
Para terminar, el Sr. Argüelles Piedra, dijo que faltaba en el pliego el señalamiento del plazo en que había de comenzar á prestar el servicio el concesionario; y el Sr. Uria, que llevó todo el peso de la sesión, le contestó en frases

más irónicas que sinceras, que él procuraría que el plazo fuese todo lo largo posible por si alguno de los licitadores quería construir una nueva Fábrica de gas...
Y se terminó la sesión.
EPILOGO
Las poco prudentes palabras pronunciadas por el Sr. Uria al fin de la sesión, inspiraron al concejal socialista señor Suárez Fierro otras de censura á los que habían defendido el pliego de condiciones para la subasta del alumbrado público.
Consideró el Sr. Uria ofensivos los conceptos y suposiciones del Sr. Suárez y ya en el pasillo, se abalanzó sobre el concejal socialista, á quien lo inesperado del ataque, le impidió defenderse.
Cayeron los dos contendientes, debajo el acometido y encima el acometedor, en el momento en que el alcalde y varios concejales salían del salón de sesiones. Intervinieron unos y otros y la cosa quedó en paz por el momento.
De este acto, á todas luces censurable, debe tomar lección el señor alcalde, para hacerse respetar en todo caso y no consentir que haya en aquella casa más presidente ni más autoridad que él.
La debilidad del Sr. García Braga como presidente de la corporación, su paciencia, sólo comparable á la de Job, para sufrir las diatribas que en todas las sesiones se le dirigen y su blandura para aceptar consejos interesados, le merman prestigio entre sus compañeros de corporación, y dan pretexto para estos escándalos, que no serían posibles con un presidente enérgico y justo.
Fíense bien el Sr. García Braga; unaida sus fuerzas con la importancia del cargo y persuádase de que además de ser buen alcalde, hay que saber ser buen presidente.
Y si no, dejar el banco ó el sillón, que para el caso es lo mismo.
El herido anteanoche en la calle de Campomanes, continúa en el Hospital relativamente mejorado, pero sin que haya desaparecido la gravedad.
En cambio, los dos individuos que le hirieron, se paseaban ayer tranquilamente por las calles de la población, acaso con las mismas navajas con que causaron las heridas á José Alvarez Iglesias.
Y para estos viajes, no se necesitan alforjas... ni autoridades, ni agentes.
Los días 20 y 21 tendrán lugar en este Instituto los exámenes de segundo turno de los alumnos no oficiales (libres), y el 23 á las ocho de la mañana comenzarán los ejercicios de grado que se efectuarán en grupos de diez examinandos por riguroso orden de inscripción.
Mañana jueves dará comienzo en el café Oviedo una serie de conciertos, á cargo del notable bajo cómico señor Oreste Pucci, á quien acompañará el distinguido pianista D. Baldomero Fernández.
Los aficionados al «teatro» tienen pues, ocasión de escuchar música selecta, cuya interpretación garantiza la fama de tan reputados artistas y esperamos, que aquellos que acudan en buen número al café Oviedo, recompensando así los esfuerzos del simpático dueño de este establecimiento.
Ayer recibieron el grado de licenciados en Derecho los Sres. D. Andrés Fernández Ramos, D. Eduardo Muñoz y Castañe y D. José Ovies.
Que sea enhorabuena.
Por la alcaldía le ha sido impuesta la multa de cinco pesetas á un vecino de la parroquia de San Julián de los Prados, por emplear un sello usado de quin céntimos en el franqueo de una carta.
Ha sido nombrado subdelegado de medicina de este partido judicial don Fernando González Valdés.
Relojes de oro á precios sin competencia.
Waltham, Longines, Omega, Répeticiones y cronómetros.
Joyería, Platería y Rejería.
Juan Serrano y Compañía
Cimadevilla, 2
Habiendo acordado el Ayuntamiento de esta capital sacar á subasta el suministro de acopios de grava para la conservación de las carreteras municipales, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 4.627 pesetas, se hace público para que puedan presentarse las reclamaciones que se crean oportunas contra la celebración de dicha subasta.

Por la Depositaria pagaduría de Hacienda han sido puestos al pago para el día de hoy los siguientes

CHEQUES

- D. José Piré 990, 16 pesetas.
- » José del Valle 6318, 30
- » Domingo Taberner, 73090, 29
- » Luis Adaro 75499, 93
- » Lazaro Ballesteros 2503, 25
- Doña Matilde Andreu 665
- D. Francisco Aza 421, 86
- » Victoriano Argüelles 3506, 10

Se ha interesado a los alcaldes de Langreo y San Martín del Rey Aurelio la formación en este año de la colonia escolar de vacaciones con niños de las escuelas de Laviana, Langreo y San Martín.

Han sido nombrados en Gijón delegados de la Junta de colonias escolares de vacaciones: el director del Instituto de Jovellanos y los Sres. D. Mariño Reguera, D. Lucas Merediz, D. Apoliar Rato, D. Ramón Álvarez García y don Eduardo Menéndez Eztenaga.

Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el BICARBONATO DE SODA QUIMICAMENTE PURO del farmacéutico Torres Muñoz. Pídense en farmacias y al autor San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5, 1 y 0,50 pesetas.

Per ser superior al ácido bórico y al biberato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el Borsol del farmacéutico Torres Muñoz. Pídense en farmacias y al autor San Marcos, 11, Madrid. Cajas 2,25

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la «Hemicracina» del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3,50 el autor. Puerta del Sol, 6, Madrid

BANCO DE ESPAÑA
OVIEDO

Sobre las bases generales que el público ya conoce para la ampliación de emisión de Deuda amortizable al 5 por 100 por 338.400.000 pesetas se anuncia al mismo que esta Sucursal abrirá suscripción para la negociación de la mencionada Deuda el día 20 del corriente mes, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, al tipo de 99,50 por 100 de su valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma.

En pago de la suscripción se admitirán por todo su valor las obligaciones de Deuda flotante y sus intereses del trimestre corriente.

Los suscriptores en metálico harán el ingreso del 10 por 100 de su pedido. El 2 de Julio completarán con aquél el 35 por 100 de la adjudicación; el 2 de Agosto un 30 por 100; y el 2 de Septiembre el 25,50 por 100 restante.

A los suscriptores a metálico que adelantaran los plazos como a los que hagan el pago en Obligaciones del Tesoro se les hará la bonificación acordada por el Gobierno.

Las peticiones de suscripción, se extenderán en los impresos respectivos que se facilitarán por esta Sucursal, abonándose a los Corredores por las operaciones que intervengan el correaje oficial.

Los resguardos de suscripción serán cangeados en su día por las correspondientes carpetas provisionales.

Si el producto de la suscripción fuera superior a la suma que se emite, se hará un prorrateo entre los suscriptores iróluse los de 500 pesetas. Las suscripciones a pagar en Obligaciones quedan exceptuadas del prorrateo.

Los suscriptores que tengan ótas de positadas, pueden entregar los resguardos con su «Recibo» al derso y la intervención del corredor que intervenga la operación.

Las operaciones de descuentos, préstamos y créditos han de solicitarse antes de las dos de la tarde del día 19 del corriente; puesto que el 20, día de la suscripción, no han de concederse las expresadas operaciones.

Oviedo, 16 de Junio de 1902.—El Secretario, R. G. Jiménez.

Tribunales

JUICIO POR JURADOS

Con asistencia de numeroso público, comenzó a verse ayer ante el Tribunal del Jurado, la causa seguida por el Juzgado de Oviedo contra Valentín García (a) «El Hángaro», por el homicidio cometido el año anterior en la calle de Campomanes de esta ciudad.

El hecho está reciente y nuestros lectores le conocen en todos sus detalles.

Diremos sólo, pues, que el juicio se suspendió a las dos; y reanudado a las cuatro después del examen de las pruebas, volvió a suspenderse ya a hora avanzada hasta las once de la mañana de hoy, que se reanuda.

En representación de la ley informa el abogado fiscal Sr. Ibarra y define: de al procesado el Sr. García Salcedo. Mañana publicaremos el resultado del juicio.

SEÑALAMIENTOS

Para hoy está señalada la celebración de los juicios orales siguientes

Villaviciosa.—Contra Andrés Suárez Rodríguez (a) Rabil, por hurto. Pena, cuatro años, ocho meses y un día de prisión correccional. Abogado, Sr. García Salcedo. Procurador, Sr. Trelles.

Y otro del mismo juzgado contra Manuel Turo Fernández (a) Peruyú por hurto. Pena, seis meses y un día de prisión correccional. Abogado, Sr. Fano. Procurador, Sr. Miñor.

La Activa

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
Rúa, 8, entresuelo

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía
BANQUEROS

Cotizaciones del 17 de Junio de 1902
FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	72,05
Banco España.	409,50
Banco Hispano Americano	109,00
Tabalceras	398,00
5 por 100 Amortizable.	91,60

CAMBIOS	
Londres, vista.	34,30
París, vista, dinero.	36,40
ORO	

Alfonso.	36,00
Onzas	37,00
Isabelino	40,00

VALORES INDUSTRIALES

F. C. de Infiesto. 1.ª serie	111,00
» 2.ª	111,00
» 3.ª	100,50
» Avilesina de Navegación	000,00
Duro Felguera.	000,00
Banco de Gijón	138,00
Banco Asturiano	000,00
F. C. Vasco Asturiano	00,00
Naviera Vasco Asturiana	00,00
Explosivos	00,00
Credito Industrial Gijónés.	000,00
Aurora.	67,00
Minas de Carreño	00,00
Polar	116,00

VALORES LOCALES	
Obligaciones Diputación. 5 %.	100,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90,00
Id. Fab.ª de Mieres, 5 por 100	101,00
Idem C.ª Asturias, 5 por 100	100,00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

La propaganda de Canalejas

Madrid 17

Se ha celebrado en el Hotel Paris, de Valencia, el banquete en honor del Sr. Canalejas.

En el discurso que pronunció, dirigió acerbas censuras a los meretistas protestando de que llamen aventureros a quienes le siguen.

Dijo, que a su lado no medrarán jamás los escarapadores de trigo, ni los que con sus desahieros sacrificaron a España y perdieron las Colonias.

Sería indigne—exclama—si me declarase de golpe, republicano; estoy si entre la familia democrática, quizá sea equivocado pero por lo menos, soy un convencido.

Madrid 17

El Capitán general de Cataluña, Sr. Bargés, ha negado que haya permitido a consecuencia de entender que no debe concederse autorización a Canalejas para celebrar un mitin, por cuanto a otros no se les concedió tampoco.

Afirmó que si se celebraba sin solicitar el correspondiente permiso, disolvería el mitin por la fuerza.

Madrid 17

El domingo llegará a Barcelona el Sr. Canalejas.

Muchos fusionistas se muestran reátráidos, negándose a tomar parte en los preparativos que se hacen para recibirle.

Madrid 17

El Gobierno autorizará al Capitán general de Cataluña, para que resuelva como guste en lo tocante a si ha de conceder ó no permiso al Sr. Canalejas para celebrar el mitin en Barcelona.

El ministro de la Guerra es partidario de que se le conceda dicho permiso a pesar de la suspensión de las garantías constitucionales.

Madrid 17

El marqués de Cerralbo niega rotundamente el rumor circulado que le atribuía el propósito de adjuar de sus ideas carlistas.

Mañana saldrá para Londres con objeto de asistir a la coronación del rey Eduardo, el Principe de Asturias consorte.

Madrid 18

Se ha nombrado Gobernador civil de Almería el actual de Palencia.

Ha regresado el exministro de Hacienda Sr. Urzáiz.

El Capitán general de Castilla la Nueva, Sr. Meitó, se halla gravísimo.

Se ha firmado el nombramiento de la comisión encargada de entregar las insignias del Tejón de Oro, al presidente de la República francesa, monsieur Loubet.

Hoy sale para Avilés el conocido abogado D. José Pedregal.

ROSON

LA FELGUERA

INTERESANTE

El saetre madrileño que en Febrero último publicó unas circulares, anunciando en ellas sus servicios al respetable público de la Felguera, pone en conocimiento de éste, que habiendo dejado de prestar sus servicios en la casa de D. Enrique Menéndez, para ensanchar sus talleres en la calle de la Barquera, vuelve a ofrecerse a todos sus clientes, (como también los que no lo fueron) sus servicios en sus talleres, advirtiéndole se fijen en los precios que a continuación se expresan:

Por un gabán, 14 pesetas.—Por confección de un traje, 12.—Una zamarra, 10.—Un pantalón, 8,50.—Pantalón dñi, 2,50.—Capas 8.
Rusos, Paletots Chaquets, Levitas Fracs y Smokings, 15 pesetas.

Enfermedades

de los ojos

C. MARTINEZ SANCHEZ
Médico oculista

Consulta diaria de 10 a 1, calle de Altamirano, 6.
Martes y viernes de 2 a 5 recibirá en consulta el oculista de Gijón doctor Ruiz de Azagra.

Caldas de Oviedo

Agua natural azoadas y bicarbonatada, especialísimas para las enfermedades reumáticas, catarrales y del pecho.

El hotel del Establecimiento a cargo de La Colunguesa.
En «La Comodidad» donde los bañistas pueden comer por su cuenta se facilitan a precios económicos buenas habitaciones y todo el servicio correspondiente al hospedaje.

Temporada oficial: 1 de Junio a 30 de Septiembre.
Guías gratis, Magdalena, 2, OVIEDO.

Café del Pasaje

HELADOS

En este acreditado café se sirven desde hoy las siguientes clases

Mantecado

Fresa

Crema de café

Leche

Limón

(Nota) se reciben encargos de las clases que se deseen. 15-3

BAÑOS DE FUENTESANTA

BUYERES DE NAVA

PROVINCIA DE OVIEDO

Médico Director:

D. ARTURO A. BUYLLA

Temporada oficial: 15 de Junio a 15 de Septiembre

Agua sulfuradas cálcicas de 35° y sulfoferruginosas arsenicales de 25°, y eficaces en las enfermedades cutáneas, catarrales, anemias, neurastenia, dispepsias, atónicas, escrofulismo, convalecencias lentas etc.

Precios de la fonda: 8 pesetas primera y 5,50 pesetas en segunda.
Hay estación telegráfica en Nava.
Para mas detalles, dirigirse al administrador.

CAFE OVIEDO

24, Uría, 24.

Helados de varias clases desde las doce y media en adelante y La renombrada horchata de chufas.
NOTA.—Se reciben encargos para bodas, banquetes y bautizos.

Se necesita

oficial y aprendiz en la sastrería del comercio

AL SAN LUIS

Maestro chocolatero

Se necesita para encargarse de los talleres en fabrica de importancia.

DARAN RAZON

En Oviedo, D. Julio Miñón, Fruela, 14, principal.
Gijón, D. Angel Sánchez, Travesía de Ezcurdia, 4, 2.ª

TRASPASO

Se hace por no poder atenderlo su dueño, de una tienda de comestibles y bebidas.

En la administración de este periódico darán razón. 6-(3 t)

ALMACEN DE CARBON

Santa Susana

Cribado y galleta superior a 1,55 y 1,45 pesetas quintal, respectivamente. Por toneladas: cribado, 32 pesetas, galleta, 30 idem.

Se ruega presencien el peso. SERVICIO A DOMICILIO

Helados

En la lechería La Modernista Alta mirano 9, se servirán desde el domingo 15 los siguientes:

Mantecados, vainilla, barquillos rellenos, fresa, café, leche y limón.

Se hacen de encargo y se sirven a domicilio, quesos helados, biscuit glacée, mont nevée y toda clase de helados finos.

Se vende hielo a 0,25 ptas. kilo.

Se enseña

a cortar toda clase de ropa blanca y de color para señora y caballero a precios módicos.

Se dan pruebas anticipadas al que las desee.

Darán razón, calle de la Luna 13, bajo

Gran café de Madrid-Oviedo

Se precisan un camarero y un mozo de billar con buenas referencias y prácticos en sus respectivas ocupaciones.

Imprenta LA ECONOMICA

La Gran Bretaña

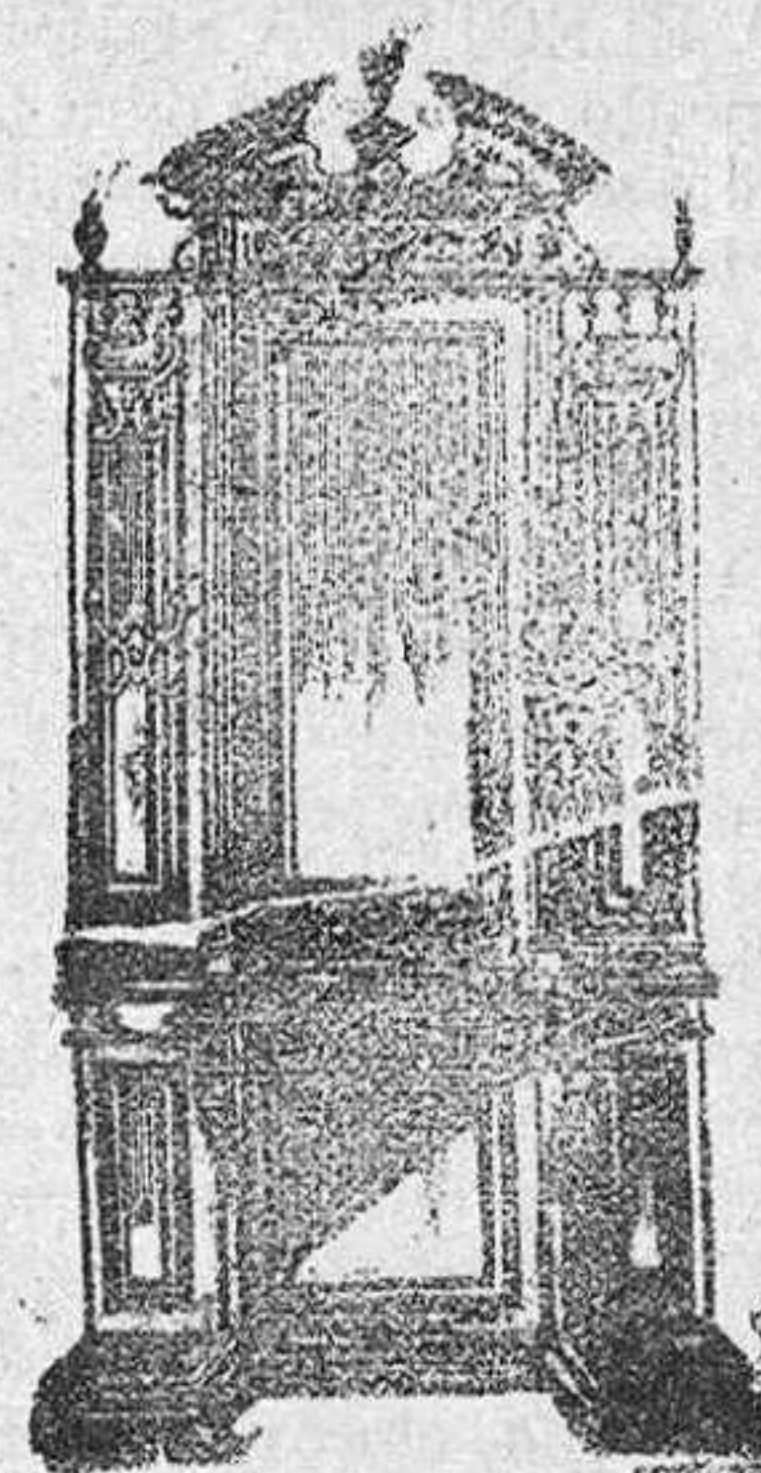
Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y sillería

DE

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: Uría, núm. 16

GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara, 31



Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.

La Unión y el Fénix Español



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
SUBDIRECTOR DE ASTURIAS

EDMUNDO LACAZETTE

RUA, 5.-OVIEDO.

Agencias en todos los concejos

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Taller de Carruajes de HERMOGENES FEITO

bajo la dirección del maestro francés

MR. LASURBÉ

Se construyen y arreglan toda clase de carruajes. Unica casa en Oviedo que cuenta con todos los elementos para guarnecer, pintar y poner letras y escudos a los carruajes de lujo.

También se construyen y arreglan camiones y carros dedicados al transporte de mercancías con todas las condiciones necesarias para los diferentes artículos de la industria y del comercio.

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social. 100 millones de pesetas.

Depósitos de garantía, cincuenta id. id.

Administrador Depositario el Banco de Bilbao

Comparando su capital con el de las demás Compañías de seguros sin englobar primas a cobrar como otras hacen para abultar sus cifras colocan a la LA POLAR por encima de todas ellas.

Esta Sociedad exclusivamente Española asegura contra el incendio el rayo, la explosión de gas, de la dinamita y de los aparatos de vapor y de la pérdida de los alquileres en caso de siniestros.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

Sud-directores en Asturias Sres. Vda, de T. González y León

SAN FRANCISCO, 22.—OVIEDO.

La Estrella

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros marítimos y contra incendios

Capital social diez millones de pesetas

Valores depositados en garantía, doce id. id.

Administración en Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Madrid & Oviedo y Gijón					Gijón & Oviedo y Madrid					Oviedo & Avilés y San Juan					Gijón & Avilés y San Juan					Oviedo & Infiesto					Infiesto & Oviedo					Gijón & Oviedo y Madrid																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Mix.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
MADRID Sal.	19 15	21 35			GIJÓN Sal.	12 35	5 45	7 45	18 25	OVIEDO Sal.	9 15	11 15	13 54	19 30	GIJÓN Sal.	7 45	12 35	18 25	OVIEDO Sal.	9 45	15 15	19 40	INFIESTO S.	7 18	9 30	17 03	Gijón Sal. La	8 37	18 36	LEON	6 30	13 5	Veriña	12 49	6 4	8 2	13 39	Villabona	10 21	10 14	14 38	20 20	Villabona	8 30	13 15	19 07	Colloto	9 57	15 26	19 54	Navea	7 53	10 03	17 47	Noreña	10 19	20 17	Pt. Fierros	9 38	17 7	6 6	Serin	13 1	6 17	8 14	13 51	Cancienes	10 28	12 37	15 4	20 48	Cancienes	9 40	11 30	20 20	Noroña	10 21	15 42	20 11	Lleres	8 14	10 19	18 03	Campomanes	9 46	17 22	6 20	Villabona	13 24	6 45	8 42	19 32	Villalegre	10 47	12 54	15 21	21 6	Villalegre	8 19	11 10	18 25	Pola de Siero	8 37	10 38	18 31	Pola de Lena	9 59	17 39	6 39	L. Llanera	13 31	6 54	8 50	19 32	Villalegre	9 58	14 16	21 06	Pola de Siero	8 37	10 38	18 31	Vega	8 37	10 38	18 31	Ujo	10 14	17 58	7 8	Lugón	13 49	7 8	9 01	19 44	Villalegre	10 31	14 34	21 27	Nava	11 22	16 30	21 18	Sama	8 52	10 47	18 40	Mieras	10 27	18 17	7 29	OVIEDO	13 50	7 19	9 12	20	San Juan	11 16	13 16	15 39	21 34	San Juan	10 40	14 41	21 34	Colloto	9 11	11 04	19 03	Ablaña	10 32	18 25	7 41	Se adas	14 16	7 56		20 35	San Juan	10 40	14 41	21 34	OVIEDO	9 23	11 16	19 21	Olloniego	10 39	18 35	7 54	Soto de Rey	14 25	8 8		21 4	San Juan	10 40	14 41	21 34	OVIEDO	9 23	11 16	19 21	Soto de Rey	10 49	18 49	8 19	Olloniego	10 32	18 25	7 41	Las Segadas	10 54	18 54	8 28	Abaña	14 40	8 30		21 17	San Juan	10 40	14 41	21 34	OVIEDO	9 23	11 16	19 21	Segadas	10 54	18 54	8 28	Mieras	14 47	8 43		21 23	San Juan	10 40	14 41	21 34	OVIEDO	9 23	11 16	19 21	OVIEDO	11 15	19 30	9 15	13 54	San Juan	10 40	14 41	21 34	OVIEDO	9 23	11 16	19 21	Lugones	11 24	19 49	9 28	14 8	San Juan	10 40	14 41	21 34	OVIEDO	9 23	11 16	19 21	L. Llanera	11 32	19 58	9 41	14 21	San Juan	10 40	14 41	21 34	OVIEDO	9 23	11 16	19 21	Villabona	11 42	20 7	9 58	14 33	San Juan	10 40	14 41	21 34	OVIEDO	9 23	11 16	19 21	Serin	11 58	20 26	10 17	14 52	San Juan	10 40	14 41	21 34	OVIEDO	9 23	11 16	19 21	Veriña	12 8	30 38	10 32	15 6	San Juan	10 40	14 41	21 34	OVIEDO	9 23	11 16	19 21	Gijón	12 15	20 45	10 42	15 16	San Juan	10 40	14 41	21 34	OVIEDO	9 23	11 16	19 21

NOTA.—El tren correo de Madrid & Gijón y viceversa, no admite viajeros más que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.
 DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Lusera, a las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, a las seis de la tarde.—Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e Intestino única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariani, Hergstas, Midinavelt Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montaña y otros, es la Estomacalina Alfajeme, púlenlo como probarlo todo enfermo con tomar una botella.
 Precio cuatro pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.
OVIEDO.—Don José García y Pajal hermanos.



RELOJERIA LOS ANGELES
 DE
RAIMUNDO CALDEVILLA
 CALLE REAL N.º 24 B
 POLA DE LAVIANAS

LA FAJA ELECTRICA

La FAJA ELECTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequesimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. LA FAJA ELÉCTRICA reúne todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos, que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido a concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo; y él mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando a los polos de la Faja, un timbre que sonará en el acto. Así es que con la FAJA ELÉCTRICA SOMMA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neuroasténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, antero, látero retroversión, flusiones y prolapso del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas.
 Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, principal, Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, primero. Se envía gratis Folleto explicativo. Consultas por correo.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

Grandes rebajas de precios!
Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales
MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS)
ID. DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS)
MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para Familias y toda clase de Industrias en que se emplea la costura como para trabajos artísticos, ejecutados con la célebre **MAQUINA BOBINA CENTRAL**, que sirve además para todo género de labores domésticos.
 En vista de la inmensa popularidad y reputación altísima alcanzada por nuestras excelentes máquinas, hay muchos fabricantes y revendedores que valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, las imitan y falsifican y hasta emplean el acreditado nombre Singer para engañar a los incautos.
 Prevenimos, pues, al público que las máquinas legítimas Singer deben comprarse únicamente a nuestros agentes autorizados, porque de lo contrario se expone a adquirir una máquina ó compuesta para ocultar sus muchos años de uso, ó falsificada y procedente de fabricante poco conocido ó de revendedor absolutamente irresponsable.
 Fídense Catálogos ilustrados que se dan gratis en **AVILES.—ARCOS DEL AYUNTAMIENTO**
GIJÓN.—MOROS, 9, (frente a la calle de Munuza)
Fruela, 1, Oviedo, (frente al Café de París)

GRAN SOMBRERERIA



PRECIO FIJO

Se recomienda al público no comprar sin antes visitar esta casa, en la que encontrará precios sin competencia.
SAN ANTONIO 8 Y 10

Goyanes Hermanos

COMISIONISTAS
 Agentes de la Sociedad anónima de Seguros marítimos é incendios **LA POLAR**
GIJON

Se encargan del recibo y reexpedición de mercancías a todos los pueblos de la provincia en condiciones ventajosas para los comerciantes.

IMPRENTA LA ECONOMICA

Santo Domingo 1.—Oviedo

Variado surtido de papel y sobes para cartas comerciales. Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc. Especialidad en impresiones a varios colores, cheques, abonos, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles, y toda clase de trabajos tipográficos.

Fundición de hierro y demás metales

Se funde dos días cada semana.
 Especialidad en cocinas económicas del sistema de Bilbao.
 Bujes para carros.
O. GONZALEZ
San Bernabé, 31, 1.º

La Catalana

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS á prima fija.
 Representante general en Asturias:
ANTONIO PIQUERO—Gijón, Corrida. núm. 98
MARCELINO Y SABINO FERNANDEZ—OVIEDO, Magdalena, 29, Tienda.

TARJETAS MAREIL

desde seis reales ciento en la

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO. 1.
OVIEDO

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO

R. Rocafull

ALCALA 23 MADRID
 Teléfono 653 Dirección postal Apartado n.º 8

Primera Casa en España que tiene montados y prácticos los aparatos procedentes de las fábricas Norte-Americanas

PERFECCION ECONOMIA
TARIFA GENERAL DE PRECIOS

Fotografiado de fines, el centímetro cuadrado	0,50
de medias finas (fines) recuadrado	2,00
de medias finas (fines) recuadrado	0,06
de medias finas (fines) recuadrado	0,06
de medias finas (fines) recuadrado	0,06
de medias finas (fines) recuadrado	0,06

Los trabajos especiales substraen un recargo del 10% por 100 sobre la anterior tarifa. Lo que se no suscripciones sin el precio de suscripción por la tarifa general.
 La expedición de los álbumes de esta Sociedad se hace a cargo de las señoras Rocafull de esta Sociedad y se garantiza la perfecta organización de sus trabajos, permitiendo servir los pedidos con la rapidez y exactitud de la información del día.
 Los trabajos más sencillos se remiten por correo certificado 8 los cinco días de haberse recibido el original.
 Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.
 Se remite a quien lo pida muestras y zonas de pruebas.